

G. Civil 471/127

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA

Número

Año

NOMBRE

PUEBLO

*Concejal
Ernesto Bolos*

Puebla de Salverde

Asunto:

Solicitud dimision



Excuso. Sr.

Don Ernesto Bolós Marco, vecino y natural de esta localidad, de 71 años de edad, con el debido respeto tiene el honor de exponer:

Que habiendo sido nombrado Concejal de este Ayuntamiento el año 1952 en virtud de elección sindical, he ejercido el puesto que se le encomendó con toda lealtad y patriotismo; pero hoy, dado mi estado de salud y vejez, que le impide cumplir con las funciones inherentes a su cargo, le suplico humildemente a V.E. le sea admitida la dimisión del cargo de Concejal.

En gracia que exponer sucesos de V.E., cuyo vida prospere Dios muchos años.

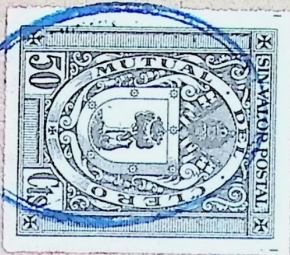
La Puebla de Valverde, a día 21 de MARZO de 1956

Ernesto Bolós Marco

Excuso. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Teruel



Reintégrese



N.º 705742

CERTIFICACION DE PARTIDA DE BAUTISMO

Parroquia de
 La Puebla de Valverde.
 Diócesis de
 Teruel.
 Provincia de
 Teruel.
 Libro IX.
 Folio 60.
 Núm. 810.

Don Manuel Calomarde Jimeno, Cura Regente y
 Encargado del Archivo Parroquial de La Puebla de Valverde,
 Diócesis de Teruel,

CERTIFICA: Que según consta del acta reseñada al margen, correspondiente al Libro de Bautismos, Tomo - IX - Folio - 60 - N.º. 810. --
 D. Ernesto Bolós Marco. -----
 fué **BAUTIZADO** el día 10 de Junio. ----- de 1884. -----
 Nació el día 9. de Junio ----- de 1884, a las diez y ocho.
 en la calle -----, n.º -----,
 siendo natural de La Puebla. -----, Diócesis de Teruel. -----,
 Provincia de Teruel. -----

PADRES: Hijo legítimo de D. Francisco Javier Bolós. -----,
 natural de Valbona (Teruel). -----,
 y de D.ª Antonia Marco. -----,
 natural de La Puebla de Valverde. (Teruel). -----

ABUELOS PATERNOS: D. Matias Bolós. -----,
 natural de Valbona (Teruel). -----, y D.ª
 Francisca Martín. -----, natural de
 Valbona (Teruel).

ABUELOS MATERNOS: D. Antonio Marco. -----,
 natural de La Puebla de Valverde. -----, y D.ª
 Melchora Escriche. -----, natural de
 La Puebla de Valverde.

PADRINOS: D. Manuel Garcia Bolós, natural de Valbona, a quien se advirtió el parentesco espiritual y demás obligaciones. --

MINISTRO: D. Juan Navarro, Cura Párroco de esta Yglesia. ---
 La Puebla de Valverde, a 24 de Septiembre de 1955.

(Sello)

(Firma del Encargado del Archivo)



Manuel Calomarde

(Para otras Diócesis)

Obispado de
 V.º B.º,
 El Vicario General,

Notas marginales
 N.º. 810.
 " Ernesto Bolós "
 El día 25 de Septiembre de 1909, contrajó matrimonio con Ramona Redolar Izquierdo en esta Yglesia. -----
 Tomás Minguez -Cura -
 Rubricado. -----
 Contrajó matrimonio canonico en segundas nupcias en la parroquia de S. Andres de Teruel el día 24 de Diciembre de 1932, con Clotilde Minguez Ballester, soltera, ante los testigos José Blasco y Rufino Argiles. -----
 Francisco Báguena. ---
 Cura. -Rubricado. -----



ALCALDÍA NACIONAL

— DE —

PUEBLA DE VALVERDE

(TERUEL)

10

4

Excmo. Sr:

Negociado

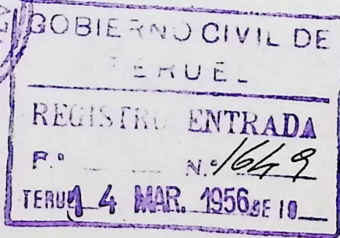
Número 155

A tenor de lo dispuesto en el artículo 382 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, tengo el honor de elevar a V.E. instancia que suscribe el Concejal de este Ayuntamiento D. ERNESTO BOLOS MARCO en solicitud de que le sea admitida la dimisión de su cargo de Concejal por haber cumplido la edad de 71 años, según acredita con la partida de Bautismo que acompaña.

Dios guarde a V.E. muchos años.
La Puebla de Valverde, 13 de Marzo de 1.956.

EL ALCALDE,

Ramon Pofz



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

TERUEL.



1º

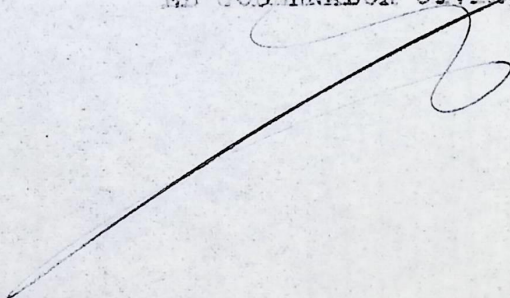
542

Vista la instancia de fecha 1º de marzo pasado, que dirige a mi Autoridad el Concejal de ese Ayuntamiento, D. ERNESTO BOLOS-MARCO, solicitando se le admita la dimisión en dicho cargo por razón de edad; en virtud de las facultades que me están conferidas, he acordado denegar su petición por estimar que debía haberse excusado en el momento de la elección.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento, al del interesado y de más efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Ternel, 2 de abril de 1956.

EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

LA PUEBLA DE VAL-
VERDE.-BARAGON